



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Coordinación de Comunicación Social
y Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/031/2017

SE INTEGRAN CONSEJEROS Y SE AJUSTAN COMISIONES EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

- **Toman protesta Columba Amador y Luis Javier Baleón como consejeros**

Mexicali, B.C.- A partir de este jueves se integran oficialmente como consejeros de la Judicatura, la magistrada Columba Imelda Amador Guillén y el juez Luis Javier Baleón Zambrano, con quienes se completa la totalidad de los siete elementos del Consejo de la Judicatura de Baja California.

Además, se reacomodaron las comisiones de: administración, carrera judicial, vigilancia y académica, movimientos que destacan por la participación activa de todos los integrantes del Consejo.

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Salvador Juan Ortiz Morales, informó que durante la sesión ordinaria del Consejo de la Judicatura, se tomó la protesta oficial a los nuevos consejeros y se decidió realizar algunos ajustes al interior del mismo, a fin de que cada consejero participe en una comisión específica.

De acuerdo al artículo 155 de la Ley Orgánica del Poder Judicial el Consejo de la Judicatura deberá velar por la Autonomía de los órganos del PJBC, así como por la independencia e imparcialidad de los mismos. Además tiene la obligación de la administración, vigilancia, disciplina y seguimiento de la carrera judicial del Poder Judicial.

El Consejo se integra por siete consejeros: un consejero presidente (el Presidente del Tribunal), dos consejeros magistrados (nombrados por mayoría del pleno del tribunal), dos consejeros ciudadanos (electos por el Poder Legislativo), un juez consejero (nombrado por mayoría del pleno del tribunal) y un consejero designado por el Poder Ejecutivo (Gobernador del Estado).

Actualmente el seno del Consejo lo integran el Magistrado Presidente, Salvador Juan Ortiz Morales; las magistradas Miriam Niebla Arámburo y Columba Imelda Amador Guillén; los consejeros ciudadanos Lic. Salvador Avelar Armendariz y Lic. Héctor Orlando Díaz Cervantes; el juez Luis Javier Baleón Zambrano y la consejera Dora Iliana García Angulo.

Cabe destacar que durante la última sesión del Consejo, se realizaron ajustes en la integración de las comisiones, quedando como sigue: la Comisión de



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Coordinación de Comunicación Social
y Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/031/2017

Administración integrada por los consejeros Dora Iliana García Angulo, Miriam Niebla Arámburo y Luis Javier Baleón Zambrano.

Asimismo se conformó la Comisión de Carrera Judicial por los consejeros Miriam Niebla, Columba Amador y Héctor Orlando Díaz. Mientras que la Comisión de Vigilancia la atenderán los consejeros Columba Amador, Dora Iliana García y Salvador Avelar. Finalmente la Comisión Académica, la integrarán los consejeros Salvador Avelar, Miriam Niebla y Luis Javier Baleón.

El magistrado presidente, confió en el desarrollo de una buena comunicación entre los integrantes del Consejo, lo que permitirá facilitar el análisis y desahogo de los temas administrativos que son responsabilidad del mismo.





PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Coordinación de Comunicación Social
y Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/031/2017

